



NOTA DE PRENSA No. 61 - 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

MUERTE HOMICIDA DE ERNESTO JARQUÍN OROZCO (Q.E.P.D.), OCURRIDA EN MUNICIPIO MULUKUKÚ, REGIÓN AUTÓNOMA DE LA COSTA CARIBE NORTE.

Ayer lunes 29 de marzo de 2021, a las 5:00 de la tarde, a través del Centro de Emergencia (línea 118) persona que se identificó con iniciales A.C.P., informó del fallecimiento del ciudadano **Ernesto Jarquín Orozco**, de 48 años de edad, (q.e.p.d.), barrio 30 de Mayo, en auto lavado Burgos, municipio de Mulukukú, RACCN.

Equipo técnico de investigación, conformado por oficiales de Auxilio Judicial, realizaron inspección y fijación fotográfica de la escena, aplicaron Técnica Canina, recolectaron muestras de fluidos corporales, para realizar peritajes químico y biológico.

Como resultado de las investigaciones policiales, se determinó que sujeto de identidad desconocida, se presentó al auto lavado Burgos, le realizó dos disparos a **Ernesto Jarquín Orozco**, ocasionándole la muerte. Delincuente se dio a la fuga.

La víctima **Ernesto Jarquín Orozco**, registra antecedentes de asesinato, homicidio, asociación ilícita para delinquir, abigeato, secuestro agravado, tenencia ilegal de arma de fuego, lesiones, daños a la propiedad, exposición de personas al peligro, atentar contra la autoridad y sus agentes.

Cuerpo examinado por médico forense de Siuna, dictaminó causa de muerte: **Shock Hipovolémico.**

La Policía Nacional, continúa las investigaciones de este hecho criminal, búsqueda y captura del delincuente.

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, martes 30 de marzo de 2021.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional

